

A C T A No2. 1 6 8.-

En Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las nueve horas del día veintitres de febrero del año dos mil, se reúnen en la Sala de Acuerdos de la Presidencia del Excmo. Superior Tribunal de Justicia, el Sr. Presidente Dr. Ariel Gustavo Coll y los Sres. Ministros Dres. Rodolfo Ricardo Raúl Roquel y Carlos Gerardo González, para considerar: PRIMERO: Sr. Juez de Primera Instancia del Juzgado de Menores, Dr. Carlos María Miers s/Pedido. Visto la nota presentada por el Magistrado mencionado, en la cual solicita al Alto Cuerpo contemple la posibilidad de designar por lo menos cuatro empleados administrativos de la lista de aspirantes a ingresar al Poder Judicial, para que se desempeñen en el Juzgado a su cargo. Fundamenta su pedido en las prolongadas y constantes ausencias de varias empleadas administrativas por Historia Clínica, reducciones horarias y licencia por estudio, no contándose en consecuencia con un grupo estable de trabajo lo que produce la sobrecarga a quienes no se ausentan de sus tareas habituales a los fines de brindar un buen servicio de justicia, y considerando que se aprobó el traslado de la agente Mónica Acosta -Acta No2.166, pto.8º y Resol.57/2000 -Sup.- y ya se dispuso cubrir la vacante de Oficial Superior de Segunda -Delegado de Libertad Vigilada (Acta 2.167, pto.4º). Por ello, ACORDARON: Disponer que por Secretaría de Superintendencia se proceda a llamar, a los fines de que comience los trámites para ingresar al Poder Judicial, a un (1) aspi-

rante de la lista de orden de mérito para que se desempeñe en el Juzgado de Menores de la Primera Circunscripción Judicial. SEGUNDO: Agente Rosa Gladys Flores de Celia s/Renuncia al cargo (Nota 159/2000 -Sup.-). Visto la nota presentada por la agente mencionada, por medio de la cual presenta su renuncia al cargo de Jefa de Mesa de Entradas del Juzgado de Menores de la Segunda Circunscripción Judicial -Clorinda- que detentara, a los efectos de acogerse a los beneficios de la jubilación por invalidez en forma provisoria por el término de dos años que le otorgara la Caja de Previsión Social de la Provincia por Resolución N°02184/99. Por ello, ACORDARON: 1o) Disponer la cesación de servicios de la Sra. Rosa Gladys Flores de Celia por el término de dos años, reservando su cargo hasta tanto el beneficio jubilatorio otorgado tenga el carácter de permanente, a partir del día de la fecha. 2o) Disponer que por el Servicio Administrativo Financiero se abone a la renunciante los emolumentos pendientes. TERCERO: Sr. Secretario de Superintendencia, Dr. Héctor O. Román s/Comunicación. Visto la nota presentada por el Funcionario mencionado, por medio de la cual pone en conocimiento del Alto Cuerpo que por Acta N°469/99, pto.3o de la Junta Electoral Provincial se dispuso trasladar en forma definitiva a la agente Fioralba Di Biase de la Junta Electoral Provincial al Centro de Capacitación Judicial, perteneciente al Poder Judicial de Formosa. Por ello, ACORDARON: Disponer que por Secretaría Administrativa se realice la incorporación de la agente Fioralba Di Biase a este Poder Judicial en el escalafón "Técnico" -cargo

inicial-, contratándola en la categoría de Auxiliar Técnico de Segunda. CUARTO: Secretaria de Superintendencias/Informe respecto a los aspirantes a ingresar en la Tercera Circunscripción Judicial -Las Lomitas-. Visto la comunicación realizada por la Secretaria de Superintendencias subrogante a este Alto Cuerpo, respecto de que la lista de orden de mérito correspondiente a la Tercera Circunscripción Judicial se ha agotado a la fecha, ACORDARON; Disponer llamar a concurso en los términos del Art.70o del R.I.A.J. para aspirantes a ingresar al Poder Judicial en la Tercera Circunscripción Judicial, designando a los Dres. Ramón Alberto Sala, Alejandro Gustavo Postiglione y Dardo Ortiz como integrantes de la Mesa Examinadora, fijando la fecha del concurso para el día 14 de abril del año en curso. QUINTO: Sra. Agueda Teresa Giraudo de Zamboni s/Elevación Resolución No00001/2000 de la Caja de Previsión Social. Visto la Resolución que se menciona elevada al Alto Cuerpo por la Sra. Jefe de Resoluciones de la Caja de Previsión Social, Sra. Mirtha Ayala de Espinola, por la cual se le otorga el beneficio de jubilación por invalidez en forma provisoria por el término de dos años a la Sra. Giraudo de Zamboni, Agueda Teresa, debiéndosele reservar el cargo hasta tanto dicho beneficio no tenga carácter permanente, ACORDARON: Disponer la cesación de servicios de la Oficial Superior de Primera Giraudo de Zamboni, Agueda Teresa por el término de dos años reservando su cargo hasta que el beneficio jubilatorio por invalidez otorgado tenga el carácter

permanente, a partir del día de la fecha. Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase.-



DR. ARIEL GUSTAVO COLL
PRESIDENTE



RICARDO RAÚL RECUEL
MINISTRO



CARLOS GERARDO GONZALEZ
MINISTRO